



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

4160

Divorcio Contencioso 719/2011

D. JOSE LUIS CORTES DEL BLANCO, Secretario Judicial del Juzgado de Primera INSTANCIA N.3 DE PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el procedimiento de referencia, se hace constar que representación y defensa han sido designados por TURNO DE OFICIO, gozando la actora de JUSTICIA GRATUITA, y se ha dictado sentencia en fecha 25/11/2011.

Y como consecuencia del ignorado paradero de JOSE OPRTEGA PEÑA, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

PALMA DE MALLORCA a trece de Febrero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

